

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

La Sociedad Contratista se obliga a diseñar y desarrollar una solución informática para la gestión de los servicios de inspección del trabajo y visitas técnicas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el propósito de modernizar y mejorar la calidad del servicio a los ciudadanos, empresas y organizaciones de trabajadores. La solución informática debe incluir la automatización del proceso de inspección del trabajo y de las visitas técnicas de

Institución:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Objeto:	La Sociedad Contratista se obliga a diseñar y desarrollar una solución informática para la gestión de los servicios de inspección del trabajo y visitas técnicas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el propósito de modernizar y mejorar la calidad del servicio a los ciudadanos, empresas y organizaciones de trabajadores. La solución informática debe incluir la automatización del proceso de inspección del trabajo y de las visitas técnicas en la sede central y en las oficinas regionales y departamentales, realizando las adecuaciones pertinentes a los módulos del sistema según las necesidades generales de oficinas departamentales y oficinas regionales; inspecciones en el lugar de trabajo; visitas técnicas; inspecciones integradas; gestión de tramites sancionatorios; atención de recursos administrativos (apelaciones) y la remisión a las instancias correspondientes. El sistema deberá permitir la gestión de inspecciones y visitas técnicas en la sede central y en las oficinas regionales y departamentales, realizando las adecuaciones pertinentes a los módulos del sistema según las necesidades generales de oficinas departamentales y oficinas regionales.
Área institucional:	Dirección De Tecnología de la Información y Comunicación
Código de adquisición o contratación:	54503
Monto:	\$147,200.00
Nombre de la contraparte:	"SALVADOR DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que se podrá abreviar "SALVADOR DIGITAL, S.A. de C.V."
Características de la contraparte:	Persona Jurídica
Plazos de cumplimiento:	La Vigencia del presente contrato será de doscientos cuarenta días calendario; y la ejecución del servicio del será de 180 días calendarios a partir de la fecha de emisión de la orden de inicio.
Fecha de contrato / orden de compra:	25/08/2021
Forma de contratación:	Licitación Abierta
Código de contrato / orden de compra:	05/2021